MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0278 **DEL** 30 JUN 2023

Por la cual se adjudica el proceso de contratación **PN DIRAF SA 094 2023,** cuyo objeto es el **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA".**

LA SEÑORA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE CONFIERE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, LA RESOLUCIÓN No. 0405 DEL 13 DE FEBRERO DE 2023, LA RESOLUCIÓN No. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y,

C O N S I D E R A N D O

Que se expidieron los Certificados de Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 189 del 03/02/2023 por valor de SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($619´823.614.24) recurso 10 y No.190 del 04/02/2023 por valor de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($83´356.883,68), recurso 10.

Que el presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación es de SETECIENTOS TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL ($703.180.497,92) INCLUIDO IVA, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24123 del 11/03/2023 expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto General de la Policía Nacional, recurso 10, por un valor de SETECIENTOS TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL ($703.180.497,92).

Que mediante formato de revisión de estudios previos del 17/03/2023, se recibió en el Grupo Precontractual del Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera, el estudio previo para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA",** presentado por la señora patrullera NELLY BOTELLO MORALES, estructurador estudio previo, el señor mayor RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL, Jefe Grupo Intendencia y el señor teniente coronel ANDRÉS RICARDO VACA CAMACHO, Jefe Área Logística, revisado por el señor subintendente CAMILO ANDRÉS GUERRERO ZARAZA, responsable estudios previos, el señor mayor JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE, Jefe Grupo Precontractual, la señorita mayor ELIANA YULIET GARCÍA, Jefe Oficina Asuntos Jurídicos y el señor mayor JOSÉ LUIS PEÑA ULLOA, Jefe Área de Contratación.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación el 14/04/2023 en el Secop II.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicó en el Secop II a través del portal único de contratación el proyecto de pliego de condiciones, ficha técnica y estudios previos el 14/04/2023.

Que mediante documento del 14/03/2023 y enviado por correo electrónico en la misma fecha, se cursó invitación al Director Nacional Red de Veedores y Veedurías Ciudadanas de Colombia, para ejercer control social al referido proceso de contratación.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación el 25/04/2023 en la página web de la Entidad.

Que mediante formato de revisión de estudios previos del 10/05/2023, se recibió en el Grupo Precontractual del Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera, el estudio previo modificatorio para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA", presentado por la señora patrullera NELLY BOTELLO MORALES, Estructurador Estudio Previo, señor mayor RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo de Intendencia y el señor teniente coronel ANDRÉS RICARDO VACA

CAMACHO, Jefe Área Logística, revisado por el señor subintendente CAMILO ANDRÉS GUERRERO ZARAZA, responsable estudios previos, el señor mayor JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE, Jefe Grupo Precontractual, la señorita mayor ELIANA YULIET GARCÍA, Jefe Oficina Asuntos Jurídicos y el señor mayor JOSÉ LUIS PEÑA ULLOA, Jefe Área de Contratación.

Que mediante Resolución No. 0180 del 25/05/2023, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, en la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II.

Que el 25/05/2023, se realizó la publicación del pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, el cual fue publicado en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II en la misma fecha.

Que mediante oficio Nro. GS–2023-017582-DIRAF del 25/05/2023, la señora coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, respondió las observaciones realizadas por las firmas EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S. y MOZT DE COLOMBIA S.A.S., a través de la plataforma Secop II, dentro del proceso de contratación adelantado mediante la modalidad de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA", el cual fue publicado en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II en la misma fecha.

Que mediante Resolución No. 0181 del 25/05/2023, suscrita por la señora coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, se designaron los integrantes del comité técnico, jurídico y económico.

Que el 31/05/2023, se realizó la publicación del formulario - Productor Nacional en la sección de mensajes de la plataforma SECOP II del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, mediante el cual se cerró al productor nacional.

Que el 06/06/2023, se llevó a cabo el cierre del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, en la plataforma Secop II, presentando propuestas los siguientes oferentes:

LOTE 1- $619.823.614,24

No	OFERENTE
1	UNIÓN TEMPORAL MM 2023 (MILITARY INDUSTRIES S.A.S. 90% - MEDALLAS COLOMBIANAS 10%)
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S

LOTE 2- $83.356.883,68

No	OFERENTE
1	UNIÓN TEMPORAL MM 2023 (MILITARY INDUSTRIES S.A.S. 90% - MEDALLAS COLOMBIANAS 10%)
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.
3	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.

Que mediante Resolución No. 0224 del 08/06/2023, suscrita por la señora coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, se modificó parcialmente los integrantes del comité jurídico.

Que mediante documentos del 08/06/2023 y recibido el 09/06/2023, el Comité Jurídico entregó la evaluación en cuatro (04) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas en la misma fecha, se anexó al acta No. 078- ARCON – GUPRE 2.25 del 09/06/2023.

Que mediante comunicado oficial Nro. GS-2023-019921-DIRAF del 09/06/2023, el Comité Técnico entregó la evaluación en cuatro (04) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas en la misma fecha, se anexó al acta No. 078- ARCON – GUPRE 2.25 del 09/06/2023.

Que mediante documento del 09/06/2023, el Comité Económico entregó la evaluación en una (01) página, la cual fue recibida y publicada en la misma fecha, se anexó al acta No. 078- ARCON – GUPRE 2.25 del 09/06/2023.

Que mediante acta No. 078- ARCON – GUPRE 2.25 del 09/06/2023, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las primeras evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico, Técnico y Económico al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, en la cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

RESUMEN DE PRIMERAS EVALUACIONES

LOTE 1- $619.823.614,24

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	UNIÓN TEMPORAL MM 2023 (MILITARY INDUSTRIES S.A.S. 90% - MEDALLAS COLOMBIANAS 10%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2- $83.356.883,68

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	UNIÓN TEMPORAL MM 2023 (MILITARY INDUSTRIES S.A.S. 90% - MEDALLAS COLOMBIANAS 10%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 14/06/2023, la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S., allegó documentos subsanables.

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 14/06/2023, la firma EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S., allegó documentos subsanables.

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 14/06/2023, la UNIÓN TEMPORAL MM 2023, allegó documentos subsanables.

Que mediante documentos del 15/06/2023, el Comité Jurídico entregó la evaluación en tres (03) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas en la misma fecha, se anexó al acta No. 083- ARCON – GUPRE 2.25 del 15/06/2023.

Que mediante comunicado oficial Nro. GS-2023-020771-DIRAF del 15/06/2023, el Comité Técnico entregó la evaluación en tres (03) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas en la misma fecha, se anexó al acta No. 083- ARCON – GUPRE 2.25 del 15/06/2023.

Que mediante acta No. 083- ARCON – GUPRE 2.25 del 15/06/2023, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las segundas evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico y Técnico al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, en la cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

RESUMEN DE SEGUNDAS EVALUACIONES

LOTE 1- $619.823.614,24

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	UNIÓN TEMPORAL MM 2023 (MILITARY INDUSTRIES S.A.S. 90% - MEDALLAS COLOMBIANAS 10%)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2- $83.356.883,68

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	UNIÓN TEMPORAL MM 2023 (MILITARY INDUSTRIES S.A.S. 90% - MEDALLAS COLOMBIANAS 10%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 16/06/2023, la UNIÓN TEMPORAL MM 2023, allegó documentos subsanables.

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 20/06/2023, la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S., allegó observaciones.

Que mediante comunicado oficial Nro. GS-2023-021059-DIRAF del 20/06/2023, el Comité Técnico entregó respuesta a las observaciones realizadas por la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S., las cuales fueron recibidas y publicadas en la misma fecha en la plataforma SECOP II.

Que el 20/06/2023, se realizó adenda electrónica No. 1 en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, modificando parcialmente el cronograma del proceso, la cual fue publicada en la misma fecha.

Que el 20/06/2023, se publicó documento de oferentes habilitados LOTE 2 del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GALA". así:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
MOZT DE COLOMBIA S.A.S	ejecutivadecontratos@mozt.com.co	Calle 87 N 22ª -08	6014029248
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	comercueros@yahoo.com	Calle 14 No. 12-15	3123786801 3143653368

Que mediante acta No. 091 -ARCON-GUPRE 2.25 del 20/06/2023, se realizó la apertura de los sobres económicos para el LOTE 2 del proceso selección abreviada PN DIRAF SA 094 2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GALA", así:

No.	RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO
1	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	$83´356.883,68	$83´219.900,00
2	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.		$83´255.800,00

Que mediante subasta realizada el 20/06/2023 a las 15:00 horas por medio de la plataforma SECOP II, se obtuvo el siguiente resultado:

Informe de la Subasta "PN DIRAF SA 094 2023 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	DILOF
Fecha de inicio actual	20/06/2023 14:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	20/06/2023 15:00:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	3
Total de Proveedores	2
Total de Lances	2

Lote.2 Resumen	Mejor Lance
	82.304.694,45 COP
Ahorro de Valor Inicial (83.219.900,00 COP)	915.205,55 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	1.1%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
EL COMERCIO DE CUEROS SAS	Lance en 1 de 1 lote	2
MOZT DE COLOMBIA S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0

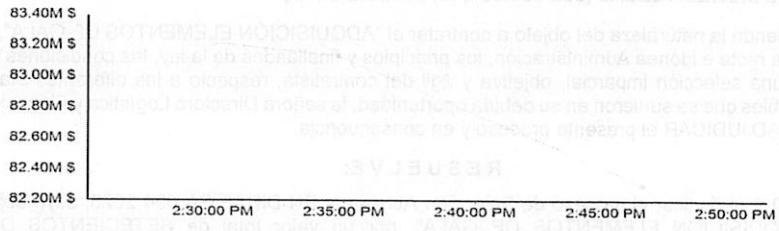
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.2

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	82.304.694 .45 COP	83.136.05 5.00 COP	1.1%	2

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.2



Que mediante comunicado oficial Nro. GS-2023-021055-DIRAF del 20/06/2023, el Comité Técnico entregó evaluación en tres (03) páginas modificando la evaluación para la UT MM 2023 la cual fue recibida y publicada en la misma fecha.

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 20 y 21de junio del 2023, la UT MM 2023., allegó observaciones.

Que mediante comunicado oficial Nro. GS-2023-021574-DIRAF del 23/06/2023, el Comité Técnico entregó respuesta a las observaciones en diez (10) páginas realizadas por la UT MM 2023, las cuales fueron recibidas y publicadas en la misma fecha en la plataforma SECOP II.

Que mediante comunicado oficial Nro. GS-2023-021571-DIRAF del 23/06/2023, el Comité Técnico entregó evaluación en dos (02) páginas las cuales fue recibidas y publicadas en la misma fecha, se anexó al acta No. 093 - ARCON – GUPRE 2.25 del 23/06/2023

Que mediante acta No. 093- ARCON – GUPRE 2.25 del 23/06/2023, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las terceras evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico y Técnico al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, en la cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

RESOLUCIÓN No. 0278 DEL 30 JUN 2023 HOJA No. 6, CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DIRAF SA 094 2023, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GALA".

RESUMEN TERCERAS EVALUACIONES

LOTE 1- $619.823.614,24

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	UNIÓN TEMPORAL MM 2023 (MILITARY INDUSTRIES S.A.S. 90% - MEDALLAS COLOMBIANAS 10%)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el 23/06/2023, se publicó documento de oferentes habilitados LOTE 1 del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GALA". así:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
MOZT DE COLOMBIA S.A.S	ejecutivadecontratos@mozt.com.co	Calle 87 N 22ª -08	6014029248

Que mediante acta No. 097 -ARCON-GUPRE 2.25 del 23/06/2023, se realizó la apertura de los sobres económicos para el LOTE 1 proceso PN DIRAF SA 094 2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GALA", así:

No.	RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO
1	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	$619.823.614,24	$619.781.200,00

Que mediante acta No. 098– ARCON – GUPRE 2.25 del 23/06/2023, el comité de adquisiciones, recomienda a la señora coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, adjudicar el proceso de selección abreviada PN DIRAF SA 094 2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GALA", LOTE 1 a la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S identificada con NIT: 900.297.782-0 por valor de SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($619.781.200,00) INCLUIDO IVA y LOTE 2 a la firma EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S., identificada con NIT: 860.502.101-0, por valor de OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL ($82´304.694,45) INCLUIDO IVA,

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar el "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GALA", las reglas de la recta e idónea Administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, la señora Directora Logística y Financiera, procede a ADJUDICAR el presente proceso y en consecuencia,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 094 2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GALA", por un valor total de SETECIENTOS DOS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL ($702´085.894,45) INCLUIDO IVA, distribuido por lotes así:

LOTE 1 a la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S identificada con NIT: 900.297.782-0 por valor de SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($619.781.200,00) INCLUIDO IVA, discriminados así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CHARRETERAS OFICIAL GENERAL	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	10	$ 1.310.350,00	$ 13.103.500,00
2	CINTURÓN DE GALA OFICIAL GENERAL	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	10	$ 392.700,00	$ 3.927.000,00
3	CORDÓN DE GALA OFICIAL GENERAL	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	10	$ 986.380,00	$ 9.863.800,00
4	DRAGONAS DE GALA OFICIAL GENERAL	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	10	$ 228.700,00	$ 2.287.000,00
5	PRESILLAS DE GALA OFICIAL GENERAL	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	10	$ 188.200,00	$ 1.882.000,00
6	TIRO HILO DORADO PARA GENERAL	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	10	$ 235.200,00	$ 2.352.000,00
7	CHARRETERAS OFICIAL SUPERIOR	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	250	$ 1.245.100,00	$ 311.275.000,00
8	CORDÓN ACADÉMICA SUPERIOR	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	165	$ 1.079.000,00	$ 178.035.000,00
9	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	250	$ 174.800,00	$ 43.700.000,00
10	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUBALTERNO	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	1	$ 73.900,00	$ 73.900,00
11	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	1	$ 165.400,00	$ 165.400,00

12	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	1	$ 271.600,00	$ 271.600,00
13	CAPONAS	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	130	$ 406.500,00	$ 52.845.000,00
VALOR TOTAL LOTE No. 1							$ 619.761.200,00

LOTE 2 a la firma EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S., identificada con NIT: 860.502.101-0, por valor de OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL ($82´304.694,45) INCLUIDO IVA discriminados así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TIRO EN CUERO BLANCO	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	875	$ 54.395,55	$ 47.596.106,25
2	DRAGONA EN CUERO PARA SUBOFICIAL	02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DILOF 000A	893	$ 38.867,40	$ 34.708.588,20
VALOR TOTAL LOTE No. 2							$ 82.304.694,45
VALOR TOTAL LOTE 1 Y 2							$ 702.065.894,45

ARTÍCULO 2. La presente resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al oferente favorecido.

ARTÍCULO 3. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir del día siguiente a su notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. 30 JUN 2023

Coronel **DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS**
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. Jennyfer Parra Salazar / GUPRE
Revisó: SI. Jonatan Salamanca Martínez / ASJUR
MY. José Ricardo Rodríguez Andrade / GUPRE
MY. José Luis Peña Ulloa / ARCON
TC. Álvaro Enrique Mora Rodríguez / SUDAF (E)
Fecha de elaboración: 29/06/2023
Ubicación c:\\mis documentos\\Informes 202